



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

DECRETO

**VISTA** la Memoria de Necesidad de la Concejal de Recursos Humanos, Urbanismo, Tráfico y Seguridad Ciudadana de fecha 10 de diciembre de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro incluido montaje de estructura con toldo de lona micro perforada para patio del colegio público Manuel Pérez con el objetivo de resguardar de las altas temperaturas en el patio del colegio público al alumnado, proponiéndose como adjudicatario a Álvaro Hernández Pérez con DNI 75\*\*\*\*\*5P, por un importe de adjudicación que asciende a 2.000,00 euros IVA incluido.

**VISTO** que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

**VISTO** el informe de Secretaría de fecha 17 de diciembre de 2025

**VISTA** la retención de crédito de la Intervención de fecha 26 de noviembre de 2025

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 2.000,00 euros Iva Incluido.

**SEGUNDO:** Adjudicar el suministro, incluido montaje de estructura con toldo de lona micro perforada para patio del colegio público Manuel Pérez a Álvaro Hernández Pérez con DNI 75\*\*\*\*\*5P, por un importe de adjudicación que asciende a 2.000,00 euros IVA incluido. El plazo de ejecución será de 15 días hábiles computados a partir de la fecha de notificación. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

**TERCERO:** Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

**CUARTO:** Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000F402000Q7Z9l2V4X0X5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000F402000Q7Z9l2V4X0X5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000217
	LIDIA INFANTE RAPOSO-CONEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 18/12/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 09:11:02	Fecha: 26/11/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO  
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO  
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000F402000Q7Z9l2V4X0X5



La autenticidad de este documento  
se puede comprobar con el código  
07E9000F402000Q7Z9l2V4X0X5  
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA	
LIDIA INFANTE RAPOSO-CONCEJAL DE RRHH, URBANISMO Y SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁFICO - 18/12/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 09:11:02	EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000217 Fecha: 26/11/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

